

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38382 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias sobre aprobación del expediente de información pública y el estudio informativo "para la localización y anteproyecto de dimensionamiento de Áreas de Servicio y de Descanso a lo largo de la Autovía A-63 Tramo: Oviedo-La Espina clave: E37-O-4620".*

Con fecha 18 de octubre de 2009, el Ministro de Fomento P.D. (Resolución Delegación de Atribuciones de 30-5-1996) el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, ha resuelto lo siguiente:

"I. – Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio Informativo para la localización y anteproyecto de dimensionamiento de área de servicio y de descanso a lo largo de la autovía A-63 Tramo: Oviedo-La Espina con las condiciones establecidas en la Resolución de 25 de abril de 2005, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, recomendando la ubicación número 4: Salas-Poles, P.K. 36+249.

II. – Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34, 35 y 60 del Reglamento de Carreteras (1812/1994 de 2 de septiembre)."

Oviedo, 28 de octubre de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, don Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jovellanos.

ID: A090080390-1